



**PROGRAMA DE GOBIERNO  
PARA EL MUNICIPIO PUNCERES**



**MAGALYS VILLALBA MARTINEZ**

C.-I.Nº 5.546.102

CANDIDATA A LA ALCADIA DEL MUNICIPIO PUNCERES, ESTADO  
MONAGAS

Conocedora de las fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades que poseemos como municipio. propongo a nuestros Compatriotas el presente PROGRAMA DE GOBIERNO que nos permita enrumbarnos hacia un futuro y ofrecer a nuestro pueblo una mejor calidad de vida

Indiscutiblemente nuestro eterno Comandante HUGO CHAVEZ FRIAS, dejó un legado importante a todos los venezolanos EL PLAN DE LA PATRIA y es en ese Instrumento donde están plasmados las líneas fundamentales que enmarcarán nuestras acciones a nivel Municipal con el objetivo fundamental de fortalecer y consolidar el SOCIALISMO como teoría política cuyo centro de atención es el SER HUMANO y su entorno, es decir la comunidad. El socialismo propone que el Estado tiene la potestad de manejar los medios de producción en beneficio de esa colectividad. Cada comunidad es dueña de sus límites y sabe cuáles son los mejores proyectos socio económicos que impulsará su desarrollo,

Desde que Hugo Chávez ganó las elecciones de 1998 en Venezuela, se inició la construcción de un modelo de socialismo a lo venezolano, un concepto nuevo de Socialismo moralmente adaptado a realidades propias y que nos identifica a nivel mundial. Ningún Gobierno nacional, regional o local debe ir en contra de lo que el pueblo demanda para su comunidad, por el contrario debe buscar estrategias que ayuden a fortalecer los planes e ideas de desarrollo que tienen nuestros consejos comunales. Es potestad de un dirigente municipal pensar en su municipio e impulsarlo a nivel regional, nacional y de ser posible llevarlos a niveles internacionales; eso se llama promover lo nuestro y buscar que cada individuo se sienta orgulloso de haber nacido en este suelo de Monagas. Debemos ser punta de eje en el desarrollo municipal y ser el municipio de los municipios. ¿Como se logra esto? Con trabajo, buenos servicios, vialidad, seguridad, salud, educación, cultura, deporte y obras de envergaduras que enaltezcan a nuestra población.

Entre los elementos que pudieran definir nuestro compromiso con el municipio y por ende el fortalecimiento del Socialismo del siglo XXI, según lo expresó el comandante supremo Hugo Rafael Chávez Frías se encuentran los siguientes:

a) **La moral:** El primer rasgo es el moral. Debemos recuperar el sentido ético de la vida. Luchar contra los demonios que sembró el capitalismo: individualismo, egoísmo, odio, privilegios. Es un arma en la lucha contra la corrupción, un mal que es propio del capitalismo. El socialismo debe defender la ética, la generosidad.

b) **La democracia participativa:** En el aspecto político uno de los factores determinantes del Socialismo del siglo XXI debe ser la democracia participativa y protagónica. El poder popular. Hay que centrar todo en el pueblo, el partido debe estar subordinado al pueblo.

c) **Igualdad conjugada con la libertad:** En lo social, el Socialismo debe conjugar igualdad con libertad. Una sociedad de incluidos, de iguales, sin privilegios.

d) **Cooperativismo y Asociativismo:** En lo económico: un cambio del sistema de funcionamiento metabólico del capital. En Venezuela se han iniciado experimentos como el impulso al cooperativismo, al asociativismo, a la propiedad colectiva, a la banca popular y núcleos de desarrollo endógeno. Son válidas muchas experiencias como la autogestión y cogestión, la propiedad cooperativa y colectiva. Se esta poniendo en marcha un ensayo de empresas de producción social y unidades de producción comunitaria.

Una vez obtenida una visión clara sobre lo que queremos para el país y sus pobladores se formula una enorme interrogante: ¿Cómo debemos formar a nuestro pueblo para crear la patria grande de Simón Bolívar y de Hugo Chávez?, ah... si partimos de los conceptos de "Educación", "Trabajo" y "Modelamiento de la Practica Social", nos daremos cuenta que implica un gran cambio cultural que amerita arrancar, destruir y no dejar lugar a nuevos gérmenes del capitalismo salvaje instaurado en nuestras mente desde que fuimos colonizado y reforzado con el famoso modernismo.

Por ello los invito a conocer el programa de gobierno que hemos generado para los puncereños y puncereñas a los cuales queremos servir. Más aún para quedar plasmado en la historia del municipio y dejar un legado digno de continuar cuando ya no estemos en este mundo. Como mujer me siento honrada en dar cada día lo mejor de mi y de los retos que asumo y asumiré con hombres y mujeres capacitados, con ética profesional, moral y del municipio; pues mas nadie podrá querer a su pueblo que el que vive en él.

Este programa se crea en Honor a un hombre que entregó su vida por hacer patria, por rescatar nuestra identidad y por acordarse de los más desposeídos... Hugo Rafael Chávez Frías, el Presidente eterno.

**Magalys Villalba**

**“Una Mujer con visión de Patria”**

**“Juntos lo Lograremos”**

**Punceres, Agosto de 2013.**

## **Premisas del Programa de Gobierno 2013-2017**

En los párrafos anteriores se dijo que el “como” crear un excelente programa de gobierno era fácil; pues es así, Chávez realizó nuestro trabajo y plasmó el deber ser en el Plan Simón Bolívar 2007-2013 la cual se refuerza con las nuevas líneas que contempla el naciente Plan 2013-2019. Todo revolucionario tiene este ABC como tarea y sólo necesita un pueblo que desee el cambio y este dispuesto a defender su bienestar, un equipo de trabajo comprometido, con recursos bien administrados y la ejecución efectiva del plan. Para los que no han tenido la oportunidad de leerlo y entenderlo se los hago llegar a continuación:

### ***Plan Simón Bolívar 2007-2013:***

#### **I. Nueva Ética Socialista**

Propone la refundación de la Nación Venezolana, la cual hunde sus raíces en la fusión de los valores y principios más avanzados de las corrientes humanistas del socialismo y de la herencia histórica del pensamiento de Simón Bolívar.

#### **II. La Suprema Felicidad Social**

A partir de la construcción de una estructura social incluyente, un nuevo modelo social, productivo, humanista y endógeno, se persigue que todos vivamos en similares condiciones, rumbo a lo que decía El Libertador: “La Suprema Felicidad Social”.

#### **III. Democracia Protagónica Revolucionaria**

Para esta nueva fase de la Revolución Bolivariana se consolidará la organización social, tal de transformar su debilidad individual en fuerza colectiva, reforzando la independencia, la libertad y el poder originario del individuo.

#### **IV. Modelo Productivo Socialista**

Con el fin de lograr trabajo con significado, se buscará la eliminación de su división social, de su estructura jerárquica y de la disyuntiva entre la satisfacción de las necesidades humanas y la producción de riqueza subordinada a la reproducción del capital

## **V. Nueva Geopolítica Nacional**

La modificación de la estructura socio-territorial de Venezuela persigue la articulación interna del modelo productivo, a través de un desarrollo territorial desconcentrado, definido por ejes integradores, regiones programa, un sistema de ciudades interconectadas y un ambiente sustentable.

## **VI. Venezuela: Potencia Energética Mundial**

El acervo energético del país posibilita una estrategia que combina el uso soberano del recurso con la integración regional y mundial. El petróleo continuará siendo decisivo para la captación de recursos del exterior, la generación de inversiones productivas internas, la satisfacción de las propias necesidades de energía y la consolidación del Modelo Productivo Socialista.

## **VII. Nueva Geopolítica Internacional**

La construcción de un mundo multipolar implica la creación de nuevos polos de poder que representen el quiebre de la hegemonía unipolar, en la búsqueda de la justicia social, la solidaridad y las garantías de paz, bajo la profundización del diálogo fraterno entre los pueblos, su autodeterminación y el respeto de las libertades de pensamiento.

**Como adición al Plan “Simón Bolívar”, El Comandante Histórico formuló las líneas que regirá el segundo plan de la nación para el periodo 2013-2019, la cual expresa:**

**I.- Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.**

**II.-** Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo.

**III.-** Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

**IV.-** Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.

**V.-** Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

### **Objetivo General del Programa de Gobierno Municipal 2013-2017**

**Ejecutar a nivel Municipal el Plan Simón Bolívar y las Cinco (05) líneas Estratégicas, con el apoyo de los hombres y mujeres comprometidos con su familia, la comunidad, el estado y la nación, con el propósito de consolidar la patria grande que soñó Bolívar, Chávez y todos aquellos patriotas que históricamente dieron y dan la vida por esta tierra grande y generosa.**

Como dice la frase celebre de un autor cuyo nombre no recuerdo, pero muy cierta: **“Quien no conoce su historia, esta destinada a repetirla...”**, nada más apropiado para el momento histórico que vive el país. Por tal motivo me parece importante destacar que todos los que provenimos de los estratos más bajos y logramos sobrevivir,

debemos dar testimonio de **“como”** estábamos viviendo con los gobiernos de la llamada cuarta república y como vivimos hoy a pesar del golpe alimenticio que estamos superando por parte de los grandes empresarios. Jamás en la vida los empresarios pensaron que un gobierno iba a competir contra ellos y adquirir fabricas, abastos, bancos, redes de supermercados, alianzas para la construcción de viviendas, carros, entre otros de gran importancia y que significan el abaratamiento de los precios al consumidor.

Recordemos que la cuarta república promovió la esclavitud más radical del mundo; creada naturalmente en los laboratorios del imperio occidental, utilizando la programación psicológica “Neuro Lingüística” y bombardeo a través de los medios de comunicación (cine, TV, Radio, diarios, revistas, entre otros), donde se vendieron a Europa y EE.UU el modernismo (Moda, cultura, películas, deportes...), idealizando una imagen perfecta del ser humano: ojos claros, perfil griego, pelo rubio, labios finos, blanco, alto, en resumidas cuenta un “KEN” y una “Barbie”. Vimos tanto la bandera de EE.UU. que ya muchos querían ser de estos países capitalistas salvajes; es más muchos renegaban de ser latinos, negros, indios y se creían inferiores. Tristemente muchos latinos perdieron su esencia y hoy día están en Norteamérica viviendo su pesadilla americana; trabajando más de 16 horas para poder pagar impuestos por todo lo que hacen y consumen. Money y Money para pagar los BILL o como le dicen los hispanos radicados allá “biles”.

## **Objetivos Municipales Basados en el Plan “Simón Bolívar”.**

### **I. Nueva Ética Socialista**

- El municipio tiene derecho a crear un espacio de formación ideológica socialista y humanista bien estructurada. Para ello se propone la creación del Centro de Formación Ideológica **“Hugo Chávez Frías”** que funcionará en una infraestructura especialmente diseñada para tal fin. Será un espacio de debate, de organización para preparar a los consejos comunales para que sean promotores universales de nuestra cultura socialista y Bolivariana.



- El gobierno local debe estar comprometido con el proyecto Bolivariano, para lo cual incluirá en su nomina personal que laboré a dedicación exclusiva para el Centro de Formación Ideológica “**Hugo Chávez Frías**” y desde allí hacer una formación ideológica de calle.

## **II. La Suprema Felicidad Social**

- La propuesta social va dirigida al logro de “La Suprema Felicidad Social”, la cual se consigue con empleos dignos derivados de la ejecución de nuestros propios proyectos comunitarios; No obstante como existen pasivos sociales que no pueden ser abordados por proyectos, como son los casos de enfermedad, pobreza extrema, discapacidad, fenómenos ambientales, entre otras, se creará el “**Departamento de Contraloría Social**”, el cual tendrá como función velar que las ayudas solicitadas y entregadas lleguen a la persona que realmente lo necesite. Además de impulsar la felicidad social en todos los aspectos:

## **Educación**

- Proyecto para la construcción de la Universidad Bolivariana de Venezuela. No es posible que una iniciativa de nuestro máximo líder y el semillero de socialistas tenga que sostenerse de lo que quiera un alcalde cederle, pues no, “es prioridad” socialista dotar de las mejores condiciones para impartir conocimiento y revolución. Recordemos que los estudiantes de esta casa son portadores de ideas y propuestas comunitarias bien conceptualizadas y de la mano con el pueblo.
- Se propone la misión comunal de “**Protección del activo Escolar**”, donde la alcaldía conjuntamente con los consejos comunales seleccionen el personal (habitantes de la comunidad) de seguridad a laborar y su puesta pronta labor como EPS o por medio de la contratación directa del ayuntamiento. De esta forma garantizaremos que toda dotación será bien resguardada.

- Activación de la misión comunal “**Simón Rodríguez**” el cual consiste en generar un plan de becas para estudiantes de muy bajos recursos. Este se articulará y definirá por el equipo de gestión social y monitoreado por el colectivo de contraloría social, de tal forma que el recursos sea recibido por estudiantes que realmente lo requieran.
- Implantación de la misión comunal “**Cultura Primero**”, en la cual se apoyará económicamente los planes culturales de las escuelas. Lamentablemente nuestras escuelas ejecutan sus eventos sin el apoyo eficiente de la alcaldía, no obstante pretendemos que cada ejercicio presupuestario inmiscuya la ayuda cultural escolar.
- Generación de proyectos para la construcción, remodelación, mantenimiento de Escuelas.

## **Salud**

- Se propone la implantación en el municipio de una “**Farmacia Socialista Municipal**”, donde se supla de medicamento para las enfermedades más comunes dentro de la población a precios bajos y para aquellas personas que justifique que no posee los recursos economicos para adquirirla.
- Planes de vacunación municipales en sitio.
- Apoyo a la dotación hospitalaria Municipal.
- Aportes comunitarios para personas discapacitadas o con problemas de salud.
- Servicios de fumigación municipal.

## **Vialidad**

- Activación de la feria del asfalto en Punceres.

- Visualización y construcción de vías para el desarrollo agrícola y pecuario.
- Mantenimiento continua de la infraestructura vial.

### **Seguridad**

- Activación del plan “patria Segura” en el Municipio.
- Activación de la Gran Misión “A toda Vida”

### **Electricidad**

- Apoyo comunitario para proveer de insumos básicos para mantener a nuestras comunidades con el servicio de dotación e iluminación, bajo la premisa de uso eficiente de la energía.
- Activación de planes de concienciación para el ahorro de energía.

### **Agua**

- Activar y lograr la culminación del proyecto de suministro de agua iniciado por el PIUM-Alcaldía.
- Desarrollar la construcción de dos nuevos diques para la toma y tratamiento de agua en los sectores de Puente Punceres y Puente Quemao.
- Activación de cuadrillas de monitoreo y mantenimiento de acueductos municipales.

### **Ambiente:**

- Creación del departamento de Higiene y Ambiente.
- Ampliar flota de vehículos recolectores de Basura, bien sea propia o por medio de una EPS/ UPS.

- Activar cuadrillas de mantenimientos de parques y jardines municipales. Las mismas serán seleccionadas por cada consejo comunal donde se encuentre la infraestructura municipal (monumento, parque, paseo, entre otras).
- Creación de Proyectos de Saneamientos comunitarios, la cual será ejecutada por los consejos comunales y monitoreada por el departamento de Higiene y ambiente.

### **Turismo:**

- Construcción del paseo y complejo Cultural “Algimiro Gabaldón” de Cachipo, ubicado en el extinto y primer Aeropuerto Internacional de Monagas.
- Creación del Parador Turístico “Punceres” en las inmediaciones del monumento a la Virgen del Valle.
- Creación del Parque ferial del Municipio.
- Remodelación y mantenimiento de “**Los Baños**” de Quiriquire
- Creación de infraestructura turística en los balnearios de “**El Gavilán**” y “**La Batea**” de Azagua.

### **Abastecimiento:**

- Construcción estratégica de infraestructuras para apoyar la implantación de cuatro mercales en el municipio (Azagua, Miraflores, Quiriquire y Cachipo).
- Construcción del “**Mercado Socialista**”, el cual será una infraestructura donde se expendrán los productos generados en el municipio y que han sido financiados por la alcaldía.
- Propiciar la Creación de Unidades de Producción Social para la ejecución de proyectos de abastecimiento.

### **Hábitat:**

- Promover la creación de Bloqueras Comunitarias.
- Apoyo a la Gran Misión Vivienda
- Apoyo para la creación de las casas Comunales en todas las comunidades del municipio.

### **Deporte:**

- Otorgar beca apoyo a los atletas de alto rendimiento que carezcan de recursos para practicar y cubrir eventos propios de la disciplina.
- Propiciar y crear ligas deportivas para la llevar a cabo eventos deportivos municipales.
- Crear proyectos de restauración y construcción de infraestructuras deportivas, de la mano con los consejos comunales.

### **III. Democracia Protagónica Revolucionaria**

- Se propone crear la “**Sala de Proyectos**” comunitarios, el cual será un espacio para fortalecer a los consejos comunales en pro de plasmar como proyectos las ideas de desarrollo comunitario; de igual manera, los especialistas de proyectos serán inspectores y formadores de calle.
- Se propondrá la creación de un “**Centro de Atención Ciudadana**” la cual tendrá como función promulgar la participación protagónica de los pobladores acerca de las problemáticas presentes en cada sector. Igualmente será un centro de planificación con el resto de los departamentos de la alcaldía y los consejos comunales para la búsqueda de soluciones.

### **IV. Modelo Productivo Socialista**

- Se propone crear un sistema controlado de financiamientos para proyectos de **“Abastecimiento Comunitarios”**, el cual permitirá ceder créditos a los consejos comunales para desarrollar la ganadería, avicultura, agricultura, piscicultura, entre otras que posterior a su ejecútese proporcione **alimentos para el municipio** a precios solidarios.
- Promulgación para la creación del proyecto **“Centro Artesanal Puente Punceres”** en el cual se elaborará y venderá artesanías autóctonas.
- Se realizará el enlace para la implantación en el municipio del “Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista” (INCE)

#### **V. Nueva Geopolítica Nacional**

Se propiciará y desarrollaran las relaciones comunales, para que exista un sistema integral, sustentable y sostenible de acuerdo a las potencialidades productivas de cada sector; esto permitirá que las comunidades se desarrollen equilibradamente y bajo un intercambio constante de conocimientos y experiencias.

#### **.VI. Venezuela: Potencia Energética Mundial**

Se establecerán acuerdos de servicio entre las empresas que extraen los hidrocarburos presentes en el municipio en pro de desarrollar el entorno de manera sustentable, sostenible y en armonía con el ambiente. Cada empresa que ingrese al municipio deberá tendrá a su cargo proyectos visualizados y conceptualizados para su ejecútese.

#### **VII. Nueva Geopolítica Internacional**

Para apoyar este aspecto se interactuará con las salas de debates, de tal forma que exista formación ideología no sólo de nuestro espacio local. Sino, que podamos tener conocimiento de los fenómenos sociales del estado, la nación, Latinoamérica y el mundo, bajo un clima de respeto de las libertades de pensamiento.

**Además de desarrollar el Plan Simón Bolívar, el gobierno local llevará a la práctica las líneas que regirá el segundo plan de la nación para el periodo 2013-2019, la cual expresa:**

**I.-** Somos VENEZOLANOS. Por tal motivo la alcaldía será un ente que genere y promulgue con las entidades educativas programas de valores ciudadanos e identidad nacional.

**II.-** Con la ejecución del Plan Bolívar a través de los proyectos y misiones comunales antes señalado y erradicando los antivalores socialistas la alcaldía tendrá la misión de seguir haciendo patria.

**III.-** Seguiremos haciendo de Venezuela la potencia integral del continente y del mundo. Cada día somos mas conocidos en el mundo por nuestras acciones socialistas y no como los explotadores mundiales.

**IV.-** Apalancaremos todas las iniciativas regionales y nacionales para lograr el éxito del bloque suramericano, latinoamericano y la paz mundial.

**V.-** El equilibrio entre el ambiente y su explotación racional será uno de los ejes principales de desarrollo sustentable y sostenible del municipio.

MAGALYS VILLALBA

ALCALDESA DEL MUNICIPIO PUNCERES